

# PROGRAMACIÓN



LEGADO

CLÁSICO

Curso 2024- 2025

Consuelo González Vidal

## **ÍNDICE:**

### **1. Introducción.**

- 1.1. Contextualización:
- 1.2. Características del grupo al que va dirigida.

### **2. Objetivos.**

### **3. Competencias específicas y saberes básicos.**

### **4. Organización, secuenciación y temporalización.**

### **5. Evaluación.**

- 5.1 Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y calificación
- 5.2.- procedimientos e instrumentos de evaluación
- 5.3 Planes para la recuperación de materia pendiente.

### **6. Metodología**

### **7. Concreción de planes, programas y proyectos acordados y aprobados plan de lectura, escritura e investigación**

### **8.actividades extraescolares y complementarias**

### **9-Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)**

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contextualización:

Para llevar a cabo la adecuación de los objetivos generales a la realidad del centro, es necesario tener en cuenta las características e intereses del alumnado, así como el entorno socioeconómico. A través de estudios realizados en los últimos años se obtienen datos que nos llevan a las siguientes consideraciones extraídas de su estudio en el que tomaron parte diferentes colegios y asociaciones Vegadeo.

En la comarca Oscos-Eo, lugares de donde proceden nuestros alumnos, la estructura demográfica es envejecida. El prototipo de familia que predomina es el constituido por ambos padres conviviendo con dos hijos dentro del hogar familiar, donde los alumnos manifiestan encontrarse bien integrados. Sin embargo, por su incidencia en las aulas y la vida del centro, debe hacerse mención del significativo número de contextos familiares desestructurados, más aún como consecuencia de la crisis económica que afectó gravemente a las familias de clase media y media baja que tenían además un nivel de estudios bajo o muy bajo, entre los que apenas un tercio de las madres trabajaban fuera de casa. Por eso, destaca también el número de hogares en los que los hijos e hijas conviven tan solo con uno de los progenitores.

A nivel de recursos educativos y sociales, hay un colegio público, una escuela, una biblioteca pública, un centro de atención primaria, un estadio de fútbol, polideportivo,

En los últimos cursos, las consecuencias de la crisis pandémica, junto con el impacto de otros cambios sociales tales como los derivados del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación han dejado notar que la situación psicoemocional del alumnado se ha visto claramente amenazada, factor que afecta claramente a la organización del centro, sus recursos y los objetivos planteados por la comunidad educativa en su conjunto.

## 1.2. Características del grupo al que va dirigida:

Va dirigida esta programación a tres alumnos que han cursado latín en 4º curso de E.S.O. y cultura clásica y muestran auténtico interés por aquellos temas relacionados con el mundo clásico.

## 2.OBJETIVOS

Las Humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista tiene como valor fundamental la dignidad de las personas, preparándolas para vivir y ejercer una ciudadanía plena, es decir, activa, y guiándolas en la adquisición de competencias que necesitan para participar de hecho y con responsabilidad en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general, elementos todos citados en el objetivo número cuatro de una “educación de calidad” de la agenda 2030. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, la materia de latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel del Humanismo ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religiones, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato que contribuye a comprender el mundo y a la educación cívica y cultural del alumnado.

El Legado Clásico en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanística desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega y romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo,

origen racial o étnico, discapacidad, edad, condición o circunstancia personal o social.

- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa

del desarrollo sostenible.

Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

La siguiente tabla muestra la relación que existe entre los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y las distintas competencias clave. Para ello, cada una de las competencias clave tendrá las siguientes abreviaturas que serán tenidas en cuenta a lo largo de la presente programación.

- Competencias clave: C/C.
- Competencia en comunicación lingüística: CCL.
- Competencia plurilingüe: CP.
- Competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería: CMCCT.
- Competencia digital: CD.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA.
- Competencia emprendedora: CE.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales: CCEC.

### 3- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS

Las competencias específicas de la materia de Legado Clásico han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente la competencia plurilingüe, la ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de Europa de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general.

El enfoque plurilingüe de la materia Legado Clásico en Bachillerato implica una reflexión sobre los mecanismos de formación de palabras de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Este enfoque contribuye, así, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

La Competencia Ciudadana aspira a formar una ciudadanía responsable y participativa en la vida social y cívica. El análisis pausado de las fuentes invita al alumnado a establecer un diálogo fluido entre pasado y presente desde una perspectiva humanista que le permita adquirir las herramientas necesarias para reflexionar de modo crítico sobre su identidad, personal y grupal, y sobre el legado clásico y su pervivencia en nuestra sociedad. El análisis de las desigualdades existentes en la Antigüedad clásica favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. En el ámbito propio de esta materia se ofrecen, así pues, múltiples oportunidades para poner en marcha enriquecedores debates. El legado de la civilización grecolatina relativo a la mitología, las artes y la literatura constituye, por último, una herencia excepcional y su preservación requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para relacionarlo con los problemas

actuales, mantener su sentido y proyectarlo en el futuro. El conocimiento del legado clásico por parte del alumnado implica también el desarrollo del gusto estético por las distintas manifestaciones artísticas y culturales que se han realizado a lo largo de la historia. Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. Su formulación competencial se plantea mediante el enunciado del proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad

**Competencia específica 1.** Distinguir los étimos y formantes griegos y latinos presentes en el léxico de uso común y del ámbito científico-técnico, de las artes y, de manera general, en el ámbito del conocimiento, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y especializado, favorecer la reflexión interlingüística y refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos. La enseñanza de la materia Legado Clásico desde un enfoque plurilingüe p

La enseñanza de la materia Legado Clásico desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos y latinos, valorando la presencia y la pervivencia de la cultura grecolatina en cualquier lugar y reflexionando sobre la etimología de las palabras. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego y el latín como constituyentes fundamentales de gran parte del léxico científico y técnico y del ámbito del conocimiento con el objetivo de apreciar su contribución a la precisión, univocidad y universalidad de este para construir una cultura científica y del saber compartida. El estudio de la etimología ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados del ámbito científico-tecnológico. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.**

**Competencia específica 2.** *Investigar la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo de las ciencias y el pensamiento, concibiendo este como un proceso colectivo, interdisciplinar y continuo y localizando e identificando hitos y figuras destacadas, para valorar críticamente el papel del legado grecolatino como transmisor de conocimiento y referente del progreso y el pensamiento de la sociedad actual.*

La investigación sobre el nacimiento y posterior desarrollo en la Antigüedad de las diferentes disciplinas científicas y del pensamiento facilita que los alumnos y las alumnas entiendan el progreso científico como un proceso milenario, abierto y en constante revisión en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad que lo alienta. Asimismo, la contextualización de diferentes hitos científicos y técnicos de la civilización grecolatina conduce a una reflexión profunda acerca de cómo los avances tecnológicos transforman nuestros modos de vida y puede ser fuente de enriquecedores intercambios en los que movilizar técnicas y estrategias de debate y exposición oral. La indagación sobre las primeras raíces de buena parte de las ciencias modernas implica necesariamente la búsqueda guiada, individual o grupal, de información en fuentes analógicas y digitales para reflexionar sobre constantes y variables culturales a lo largo del tiempo, así como para reconocer la importancia de la herencia clásica en la línea del progreso científico. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC4.**

**Competencia específica 3.** *Reconocer y valorar la herencia artística y cultural recibida de las civilizaciones griega y romana como transmisora de conocimiento y fuente de inspiración de manifestaciones artísticas y literarias de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos, identificando universales temáticos, tipologías de personajes y cauces formales procedentes del mundo clásico recurrentes a lo largo de la historia, para promover su preservación y sostenibilidad.*

*La herencia cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo*

favorece la comprensión de estos y de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización grecolatina relativo a la mitología, las artes y la literatura constituye una herencia excepcional y su preservación requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para relacionarlo con los problemas actuales, mantener su sentido y proyectarlo en el futuro. El conocimiento del legado clásico por parte del alumnado implica también el desarrollo del gusto estético por las distintas manifestaciones artísticas y culturales que se han realizado a lo largo de la historia, como por ejemplo la pintura, la escultura, la música, la literatura o el cine. La investigación acerca de estas fuentes de inspiración implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, pinacotecas, museos, audiciones y exposiciones en general.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2.**

**Competencia específica 4.** *Analizar las características de la civilización grecolatina en el ámbito personal, religioso, sociopolítico y lúdico, investigando sobre el mundo clásico y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar sus aportaciones a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. El análisis del legado clásico y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y romanas traducidas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la herencia cultural clásica y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a diferentes ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que se ocupa del panteón griego y romano, las prácticas religiosas de la Antigüedad o los orígenes del Cristianismo; el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la polis y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno; el lúdico, que nos conduce desde el pasado a un presente donde todavía perduran vestigios de fiestas, celebraciones y juegos.*

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, sobre las constantes y variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico implican contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que le rodea. Suponen, por ello, una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3. C.**

## - SABERES BÁSICOS

**Bloque A.** - El marco histórico-geográfico de la cultura clásica. Léxico de origen griego y latino relacionado - La cultura clásica como cuna de la cultura europea y occidental. - La tradición cultural. Los medios de transmisión: la recepción del legado grecolatino.

**Bloque B.** - Fundamentos léxicos de las lenguas modernas - Historia de la escritura y de los alfabetos. - El alfabeto griego. El abecedario latino. - Transcripción y transliteración. - Evolución de las lenguas clásicas a las lenguas modernas, con especial atención al castellano y a la lengua asturiana. - Composición léxica: análisis y reconocimiento de los componentes más productivos. Helenismos y términos procedentes del latín. - Tecnicismos y cultismos derivados del latín y el griego: lenguaje jurídico, científico, técnico... - Uso y valor de las locuciones latinas. - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - Respeto por las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

**Bloque C.** - El pensamiento, las ciencias y la técnica en el mundo antiguo y su proyección en el mundo actual. Léxico de origen griego y latino relacionado - Principales corrientes del pensamiento clásico y su repercusión en la sociedad occidental. - La técnica y la fabricación de ingenios y su repercusión en la cultura occidental. - Los fundamentos de la ciencia moderna: principales avances en los diferentes campos de las ciencias en la Antigüedad. - Urbanismo y obras públicas: paralelismos con la actualidad.

**Bloque D.** -La mitología, las artes y la literatura como fuentes de inspiración. Léxico de origen griego y latino - Origen mitológico del mundo, de las divinidades y de los seres humanos. - Principales dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología clásica. - La mitología clásica en el arte: escultura, pintura y arquitectura. - La mitología clásica en el cine, la literatura, el teatro, el cómic... - La mitología clásica en las ciencias y en la técnica: astronomía, botánica, mineralogía, zoología, medicina, química... - La mitología en la vida cotidiana actual: publicidad, calendario, psicología, prensa, música... - Herencia del arte y de los cánones de belleza clásicos en las manifestaciones culturales modernas: arquitectura, escultura, pintura, publicidad, moda... - El teatro clásico como precedente de espectáculos actuales: teatro, películas, series de televisión, ópera, conciertos... - Poesía clásica: tópicos literarios y figuras retóricas clásicas y su herencia en la poesía y la música posterior y actual: canciones modernas, recursos publicitarios...

**Bloque E.** - Los referentes políticos, jurídicos y sociales. Léxico origen griego y latino relacionado - Las constituciones políticas en la Antigüedad y sus huellas en los sistemas políticos actuales: la polis griega y la civitas romana. - El arte de hablar en público: oratoria clásica y actual. - El estatus personal: estamentos y clases sociales. Derechos y deberes de la ciudadanía. Las luchas por la igualdad de derechos. - La esclavitud en las sociedades clásicas y modernas. - La vida pública en las sociedades clásicas: leyes, administración, servicio militar... - La vida privada: familia, matrimonio, economía, educación, escuela, alimentación... - El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas. - El origen del deporte en Grecia y su herencia e importancia en el mundo actual. - Los grandes espectáculos de masas en la sociedad clásica y moderna: semejanzas y diferencias.

## 4-ORGANIZACIÓN y SECUENCIACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN – PRIMER TRIMESTRE
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Título: VATES Y AEDOS</b>
UP1: La cultura clásica, cuna de la cultura occidental. Marco geográfico. Transmisión y recepción del legado grecolatino. Historia de la escritura y de los alfabetos. Alfabetos griego y latino. Transcripción y transliteración. Tecnicismos y cultismos. Vocabulario geográfico. Locuciones latinas. Las lenguas europeas.
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Título: CÁLAMO</b>
UP2: Principales corrientes del pensamiento clásico y su repercusión en la sociedad occidental. Constituciones políticas de la Antigüedad. Etimologías. Evolución de las lenguas europeas.
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Título: VENUS, RETRATOS Y MOSAICOS</b>
UP3: Técnica y fabricación de ingenios y su repercusión en la cultura occidental. Fundamentos de la ciencia moderna: principales avances de la ciencia en la Antigüedad. Origen mitológico del mundo. Principales dioses y heroínas de la mitología clásica.
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN – SEGUNDO TRIMESTRE

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Título: Nivea**

UP4: Urbanismo y obras públicas: paralelismos con la actualidad. Herencia del arte y de los cánones de belleza clásicos en las manifestaciones culturales modernas: arquitectura, escultura, pintura, publicidad, moda....  
Etimologías. Evolución de las lenguas.

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Título: animales políticos**

- UP5: Mitología en el arte (pintura, arquitectura, escultura) y en el cine, el teatro, el comic...

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Título: Antígona contra lo establecido**

UP6: La literatura grecolatina y su influencia en la actualidad. EL teatro como precedente de los espectáculos culturales. La poesía: tópicos literarios, figuras retóricas. Herencia en la poesía y la música posterior.

**UNIDADES DE PROGRAMACIÓN –TERCER TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Título**

UP7: El origen del deporte. Grandes espectáculos de masas: semejanzas y diferencias.

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 Título:**

UP8: La mitología clásica en las ciencias y en la técnica (astronomía, botánica, mineralogía, zoología, medicina, química...)

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 Título:**

UP9: Oratoria clásica y actual. Algunos aspectos del derecho romano y su huella en el sistema jurídico occidental. Status personal: Estamentos y clases sociales. Derechos y deberes de la ciudadanía. Lucha por la igualdad de derechos. Vida pública y vida privada. Papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas

## 5- EVALUACIÓN

### 5.1. Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y calificación

**1.1.** Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar.

**1.2.** Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina.

**1.3.** Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas.

**1.4.** Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios s aspectos del derecho romano y su huella en el sistema jurídico occidental.

**2.1.** Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente.

**2.2.** Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica, localizando, seleccionando y reelaborando la información procedente de fuentes diversas y presentando los resultados en diferentes soportes.

**3.1.** Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación.

**3.2.** Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

**3.3.** Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes.

**4.1.** Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

**4.2.** Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

**4.3.** Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Todos estos criterios tendrán la misma ponderación numérica resultado de hacer la media aritmética de la nota máxima que sería un diez.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. El curso arranca con una evaluación inicial en la que, como no se requieren conocimientos previos de la materia, se observará el nivel de conocimientos referidos a cuestiones de lengua castellana (morfología, sintaxis...), la capacidad de síntesis, vocabulario y expresión escrita que tendrán que ver con lo que vamos a trabajar en este curso.

## 5.2.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluaciones: individual, formativa, sumativa, autoevaluación... La evaluación individual permite averiguar los conocimientos de griego que tiene el alumnado. La herramienta de evaluación formativa serán las tareas, participación, trabajo colaborativo. La autoevaluación es una buena manera de que el alumno/-a sea consciente tanto de sus progresos como de sus carencias, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje. La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta instrumentos como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado”.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, para los que pueden utilizarse soportes tipo rúbrica u otros.

El departamento ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los siguientes instrumentos:

a.-Observación directa del trabajo del alumnado (registro en cuaderno de clase) Los alumnos, durante la clase, deberán demostrar haber comprendido los contenidos, bien contestando individualmente a las preguntas que el docente formulará, bien comentando alguna imagen, video o audición que se les proponga, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas. A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase o en casa de cuestionarios, que serán resueltos de forma oral o escrita.

Llevaremos a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc., que se evaluará mediante rúbricas u otro sistema claro y objetivo que se dará a conocer previamente a los alumnos.

utilizaremos como instrumento de evaluación la realización en casa o en clase de los ejercicios propuestos en cada momento.

Realizaremos otro tipo de actividades como cuestionarios, test, formularios o trabajos temáticos (registro en cuaderno de clase) El alumnado, con la guía del profesor, podrá realizar, a partir de las lecturas sugeridas para los

contenidos culturales, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia o en Roma.

Este trabajo será presentado oralmente o por escrito, y en él se evaluarán aspectos como el orden en la exposición, la ortografía, la expresión, el rigor y exhaustividad en la búsqueda, organización y tratamiento de la información, la correcta y eficaz utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Todo ello será evaluado mediante una rúbrica ad hoc u otro método objetivo.

Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se penalizará el retraso injustificado en la nota por día de demora. Igualmente, se propondrá la presentación de este tipo de trabajos como mejora de calificación al alumnado que está en condiciones de superar la materia.

De todo lo anterior quedará registro en el cuaderno de clase en cualquiera de sus formatos posibles físicos o digitales, donde, a ser posible, se incluirá una agenda temporal de actividades y recursos aplicados. Es conveniente que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean lo más variados posibles, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 5.3. Planes para la recuperación de materia pendiente.

No se recogen en la presente Programación Docente ya que no hay ningún alumno en la citada situación.

## 6 -METODOLOGÍA

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Todas las propuestas **metodológicas** se ajustarán a los principios DUA que son los siguientes:

Proporcionar múltiples medios de REPRESENTACIÓN

Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos.

organizadores gráficos).

Proveer múltiples medios de Acción y Expresión.

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los alumnos pueden diferenciarse

## DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

El Departamento de Latín se atenderá al modelo DUA como medida esencial para asegurar la inclusión en cuestiones de accesibilidad y adaptación de los materiales. En cualquier caso, ante la detección de barreras de aprendizaje por parte de algún estudiante, el departamento considerará la posibilidad de facilitar la resolución de las tareas con un incremento de la ayuda que se presta.

Como medida extraordinaria, y después de que el Departamento estudie el caso particular, se podrá adaptar el contenido de las tareas, siempre teniendo en cuenta que el objetivo final de la materia de El Legado Clásico en Bachillerato es la adquisición de unas competencias básicas. Para ello se recurrirá preferentemente a tareas de baja dificultad para favorecer que el estudiante encuentre un ritmo de trabajo adecuado a sus características, a su desarrollo madurativo y que se ajuste al esfuerzo que puede realizar.

### Recursos didácticos.

- a) Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
- b) Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- c) Libros de relatos del mundo clásico o novela histórica.
- d) Diccionarios de latín, griego y castellano, incluidos los diccionarios etimológicos.
- e) Dispositivos USB digitales para almacenamiento de información.
- f) Películas y documentales que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.  
Revistas de difusión científica, noticias o reportajes de prensa, radio o televisión sobre el mundo clásico
- g) Material fungible para la elaboración de actividad de tipo manual.
- h) Proyector digital.

### Materiales curriculares

Para la impartición de la materia El Legado Clásico, el Departamento no utiliza libro de texto, ya que no existe ninguna editorial que haya publicado manual de la materia. Por lo tanto, el material didáctico utilizado tanto por la profesora como por los alumnos, será:

- Apuntes de elaboración personal por parte de la profesora
- Fotocopias variadas: destinadas a la realización de las diferentes actividades y tareas realizadas en cada una de las unidades de programación.
- uso del aula TIC: dado que su utilización está supeditada a la disponibilidad y previa reserva de dicha aula, esta aula será utilizada siempre que está libre y el uso de las TIC sea el más adecuado para trabajar los saberes básicos correspondientes a cada unidad de programación.
- Webs o portfolio del Departamento donde se podrá “colgar” los contenidos trabajados en clase
- Plataforma TEAMS, en la que al inicio del curso se creará un canal para uso del grupo de alumnos y la profesora.
- Correo 365 de la profesora.
- Webs didácticas referidas al mundo clásico o aquellas que contengan material relacionado con las unidades de programación.
- Todo aquel material que este Departamento crea conveniente para el

aprendizaje de los contenidos previstos en esta Programación.

### **7-. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Se aplicarán aquellas medidas recogidas en el Proyecto Educativo del Centro, por ejemplo:

- Coordinación con los distintos profesionales que atienden al alumnado (PT, orientador, tutor)
- Aplicar el Plan de Acogida del Centro.
- Organizar grupos de trabajo cooperativo.
- Aplicar los procesos de tutoría individualizada.
- Realización de Planes de Trabajo Individualizados (repetidores, alumnos con pendientes, etc.)

#### **Medidas específicas.**

Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado se diseñarán y planificarán medidas de atención a la diversidad y medidas de refuerzo educativo fundamentalmente en la Programación de aula.

Las medidas específicas de atención a la diversidad, una vez conocida la realidad de los alumnos, se centrarán en la realización de las adaptaciones de carácter significativo o de acceso al currículo necesarias, de forma que cualquier necesidad educativa del alumnado no sea obstáculo para que pueda conseguir los objetivos que propone la materia. Se irá trabajando de forma individualizada teniendo en cuenta el perfil de los alumnos y se realizará el Plan de Trabajo Individualizado correspondiente o el Plan de Refuerzo, siempre siguiendo los modelos creados *ad hoc* y proporcionados por el Departamento de Orientación.

### **7-. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.**

Con el fin de estimular el interés y el **hábito de la lectura**, se propondrá al alumno la realización de distintas actividades, alternando las lecturas en el aula con aquellas que, por sus características, extensión o finalidad, deban ser trabajadas en el domicilio de cada estudiante.

También se trabajará en este asunto en coordinación con el Plan Lector del Centro.

Las **nuevas tecnologías** disponibles en el centro (pizarra digital, internet...) estarán presentes en la medida de lo posible (según disponibilidad) en las clases de El Legado Clásico como recurso para la búsqueda y presentación de información por parte de la profesora y de los alumnos, y como procedimiento habitual para la realización y presentación de tareas y trabajos por parte de los alumnos.

Respecto al tratamiento de los temas transversales, creemos que todas las actividades diseñadas para el Plan de Lectura, Escritura e Investigación son un instrumento muy adecuado y válido para inculcar en los alumnos conceptos como la importancia de la coeducación y del uso responsable de las nuevas tecnologías, ya citado anteriormente. Además, obviamente y casi de manera inevitable, los temas transversales recogidos en el currículo de la ESO. se trabajan diariamente en los contenidos estudiados en clase.

## 8-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este Departamento está dispuesto a participar y a colaborar en todas aquellas actividades organizadas por el centro o por otros departamentos porque considera que son de gran interés para la formación de los alumnos y que complementan de manera satisfactoria las actividades curriculares.

Con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, completar y dar más coherencia, en la medida de lo posible, a los conocimientos adquiridos en el aula se observará la posibilidad de llevar a cabo otras actividades, las mismas para las materias: Cultura Clásica, griego y latín.

El Departamento de Latín y el de griego organizarán conjuntamente dos actividades inicialmente:

- Asistencia a una obra de teatro, dentro del Festival de Teatro Grecolatino de Gijón. La actividad se realizará en marzo de 2025.

Además de las dos actividades mencionadas anteriormente, el Departamento de Latín participará en todas aquellas actividades que puedan resultar de su interés para el desarrollo del currículo de sus materias o de las programaciones docentes.

Otras actividades se podrán programar durante el curso, si se estima oportuno, como actividades interdisciplinares con otros departamentos.

## 9- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

### Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	....		
<b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	...		
<b>RECURSOS EN EL AULA</b>			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	...		

METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	...		
9.	...		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	...		
OTROS			
12.	...		
13.	...		

### Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			